



**FONDO NACIONAL
DE RECURSOS**

Medicina Altamente Especializada

Informe de Presupuesto

Proyección para el ejercicio 2019 – 2020

Del 01/10/2019 al 30/09/2020, por trimestres

Aprobado en sesión ordinaria de la C.H.A. del F.N.R. del 19/09/2019

Informe de Presupuesto

Proyección para el ejercicio 2019– 2020 (por trimestres)

SUMARIO EJECUTIVO

Se presentan datos acerca de la evolución financiera proyectada para el Fondo Nacional de Recursos en el ejercicio comprendido entre el 1° de octubre de 2019 y el 30 de setiembre de 2020. Esta información - en la forma de cuadros de Resultados Proyectados, de Situación Financiera Proyectada, y de datos operativos - es expuesta de manera referencial con el propósito de presentar las variables más relevantes a los efectos de que la Comisión Honoraria Administradora (CHA) tome postura acerca de los parámetros de mayor importancia que inciden sobre las mismas.

A continuación, se resumen los principales aspectos que se consideraron en la preparación del presente informe:

Ingresos en régimen de prepago. Se prevé mantener casi invariado el volumen de aportantes, pasando de un promedio mensual proyectado de 2.759.254 aportantes por mes, en el ejercicio que finalizará el 30 de setiembre de 2019, a un promedio mensual de 2.742.661 aportantes, en el ejercicio que se está presupuestando. Con el referido número de aportantes, asociado a un incremento en el valor de la cuota, del 6% a partir del 1° de enero de 2020 y del 4,5% a partir del 1° de julio de 2020, se proyecta un incremento en los ingresos de prepago de aproximadamente \$ 577,3 millones respecto al ejercicio que finalizará el 30 de setiembre de 2019, pasando de un ingreso de prepagos proyectado de \$7.448,0 millones para el referido ejercicio, a \$ 8.025,3 millones en el ejercicio que se está presupuestando.

Facturación de actos puntuales. Se estima que la facturación de actos puntuales se incrementará, principalmente debido a los aumentos reglados del valor de los aranceles, en un monto aproximado de \$ 114,5 millones en el ejercicio que se está presupuestando, respecto al ejercicio que finalizará el 30 de setiembre de 2019, pasando de una facturación proyectada de \$ 1.057,8 millones a una facturación estimada de \$ 1.172,3 millones.

Actos médicos. Se prevé un aumento en el gasto en actos médicos de aproximadamente \$754,6 millones en el ejercicio que se está presupuestando, respecto al ejercicio que finalizará el 30 de setiembre de 2019, pasando de un gasto anual proyectado de \$6.916,3 millones a un gasto anual de \$7.670,9 millones. El mencionado incremento se explica principalmente por la evolución estimada del nivel de precios (aranceles), así como también por la incorporación de nuevas coberturas como la cirugía de la epilepsia refractaria y trasplante renal infantil. También se considera el efecto de los cambios previstos en el comportamiento en algunas técnicas y dispositivos ya cubiertos por el FNR, como trasplante renal, trasplante hepático, y otras técnicas cardiológicas y traumatológicas.

Medicamentos. En el caso de los medicamentos, se prevé un aumento en el gasto de aproximadamente \$ 298,2 millones en el ejercicio que se está presupuestando, respecto al ejercicio que finalizará el 30 de setiembre de 2019, pasando de un gasto anual proyectado de \$ 1.250,2 millones a un gasto anual de \$ 1.548,4 millones. El incremento se explica por un aumento en las cantidades, así como por la incorporación de nuevas coberturas y ampliación de otras existentes. El aumento en el volumen se corresponde con la evolución esperada de pacientes en tratamientos ya aprobados. Respecto a las nuevas coberturas, se destacan la pirfenidona para el tratamiento de la fibrosis pulmonar idiopática; rituximab para las vasculitis anca asociadas; cobimetinib y vemurafenib para el melanoma; abiraterona para el tratamiento del cáncer de próstata; eltrombopag para la trombocitopenia inmune idiopática; omalizumab para tratamiento del asma severa; adalimumab para la psoriasis severa; azacitidina para el tratamiento del síndrome mielodisplásico y de la leucemia aguda mieloblástica; ibrutinib para la leucemia linfoide crónica (LLC) y el linfoma de manto; bendamustina para la LLC y el linfoma no Hodking; glecaprevir+pibrentasvir para el tratamiento de pacientes con hepatitis C que no

pueden recibir sofosbubir; así como ampliación de las coberturas de la esclerosis múltiple y el mieloma múltiple, incorporando el fingolimod e incluyendo el mantenimiento con lenalidomida y bortezomib, respectivamente.

El presupuesto Octubre 2019 - Setiembre 2020 ha sido preparado por el equipo técnico del FNR a través de las metodologías de proyección de eventos que se utilizan habitualmente para las prestaciones incluidas, e incorporando algunas modificaciones a la cobertura que han sido evaluadas en este último trimestre y cuyo impacto presupuestal ya fue analizado, aunque no se han aprobado formalmente aún.

En los últimos años el proceso de incorporación de nuevas prestaciones ha sido continuo e ininterrumpido, y - debido al calendario del proceso de discusión, evaluación y resolución que implementa el MSP - las decisiones de incorporación ocurren en general en el último trimestre del año (octubre a diciembre), e impactan por lo tanto al año siguiente. Debido a este desfase temporal, puede ocurrir que el MSP resuelva incorporar prestaciones que van a impactar en el año, y que no fueron consideradas al momento de la elaboración del presupuesto del FNR. Si bien ya se conocen posibles incorporaciones, y existe una presunción de cuánto podrían incidir, no hay información suficiente respecto al alcance o posibles fechas de inicio. Por ello se resolvió no incluir dichas variables, asumiendo que en caso de que las condiciones varíen deberá reevaluarse el presupuesto, así como los eventuales ajustes de cuota proyectados.

En el mismo sentido, a la fecha de elaboración del presupuesto se encuentra en proceso la negociación entre el Poder Ejecutivo y la Asociación de IMAE, relativa a los eventuales ajustes de los aranceles de los actos médicos. Tanto el presupuesto de actos médicos como los ajustes de cuota previstos deberán ser revisados en caso de que surjan variaciones significativas en los referidos aranceles, ya sea por un nuevo acuerdo o por Decreto del Poder Ejecutivo, tal como se encuentra establecido en la ley 16.343.

Atento a los aspectos descritos, y considerando lo previamente expuesto respecto a futuras inclusiones y ajustes de aranceles, la evolución financiera proyectada para el ejercicio que se presupuesta, es la siguiente:

En millones de \$

Cuadro Resumen de Variables Relevantes				
	T1	T2	T3	T4
	31/12/2019	31/03/2020	30/06/2020	30/09/2020
Valor Cuota promedio trim.	230	245	245	256
%Aumento	0,00%	6,00%	0,00%	4,50%
Vigencia Aumento Cuota		01/01/2020		01/07/2020
	31/12/2019	31/03/2020	30/06/2020	30/09/2020
% de Resultados sobre Ingresos Totales	-2,06%	-0,58%	-3,43%	-2,69%
Resultado Trimestral (en millones de \$)	(45,6)	(13,7)	(80,6)	(66,1)
Resultado acumulado del ejercicio (en millones de \$)	(45,6)	(59,3)	(139,9)	(206,0)
Patrimonio al cierre de cada período (en millones de \$)	647,5	633,8	553,2	487,1

(*) Supone un saldo inicial previsto de \$693,1 millones, al cierre del ejercicio que finaliza el 30 de setiembre de 2019

METODOLOGÍA

Las proyecciones son realizadas sobre la base de un modelo financiero que mantiene las relaciones económicas fundamentales entre las distintas variables operativas y sus supuestos de comportamiento. Estas relaciones relevantes, por grupos conceptuales son:

- la evolución de los ingresos proyectados por régimen de pre-pago;
- la evolución del costo en actos médicos – volumen de los actos financiados, y los tratamientos asociados y su relación con la repetición de gastos al MEF y otros organismos; y
- la evolución del costo de medicamentos – volumen de tratamientos y programas financiados.

Entre los supuestos utilizados se distinguen presunciones independientes, esto es que no dependen del modelo aplicado ni de la discrecionalidad de la gerencia, de aquellos criterios dependientes de los objetivos operativos, financieros o económicos planteados por la administración.

A modo de ejemplo, como variables independientes se citan las condiciones epidemiológicas poblacionales, la evolución proyectada de la población en régimen de prepago, las posiciones financieras de partida, o bien la propia evolución del tipo de cambio e inflación. Como variables dependientes se consideran objetivos económicos o financieros como ser plazo de pago a proveedores, así como la incorporación o desincorporación de algunas prestaciones financiadas.

No obstante, las distintas consideraciones que pueda tomar la C.H.A. acerca de los supuestos dependientes que se explicitan en este informe, se subrayan a modo indicativo un conjunto de valores posibles de estas variables para el año que se proyecta:

1. Se sugieren aumentos en el valor de la cuota FNR del 6% al 1 de enero de 2020 y del 4,5% al 1 de julio de 2020.
2. Se prevé un mayor nivel de gastos totales explicado básicamente por un incremento en el volumen de los gastos asociados a la medicación de alto precio, incorporación de nuevas prestaciones y/o modificación de las existentes, así como también por las variaciones en el volumen y precio de las prestaciones ya cubiertas.

SUPUESTOS PRINCIPALES

- Supuestos independientes
 - Inflación y tipo de cambio esperados según expectativas de la Encuesta del Banco Central del Uruguay (Inflación esperada del 7,50% anual en el período 01/10/2019 - 30/09/2020; Tipo de Cambio de \$ 38,39 al 30 de setiembre del 2020. Evolución trimestral lineal).
 - Condiciones demoepidemiológicas consistentes con las series históricas manejadas por el FNR, más la variación considerada por la estacionalidad en que esos actos ocurren y la evolución de las variables etarias de la población (mayor edad de la población promedio).
 - Se mantienen los niveles promedio de recaudación por pre-pago del último trimestre del ejercicio 2019 con un leve decrecimiento debido a la variación de la tasa de desempleo. La cantidad de aportantes de cuotas en los cuatro trimestres del ejercicio que se está presupuestando, son las siguientes:

Cantidad cuotas	Trimestre 1 Oct_Dic/2019	Trimestre 2 Ene_Mar/2020	Trimestre 3 Abr_Jun/2020	Trimestre 4 Jul_Set/2020	Total
BPS	7.687.924	7.682.435	7.657.976	7.645.430	30.673.765
Instituciones	560.590	559.009	557.906	560.658	2.238.163
Total	8.248.514	8.241.444	8.215.882	8.206.088	32.911.928

En cuanto a los ingresos del FNR, se prevé lo siguiente:

1) Para el año que se presupuesta, se proyecta que las cuotas de prepago tendrán igual distribución que para el ejercicio que termina al 30 de setiembre de 2019, un 93,2% provenientes del FONASA, correspondientes a los afiliados al Seguro Nacional de Salud, y un 6,8% de cuotas de bolsillo.

2) Para el ejercicio que finalizará el 30 de setiembre de 2019, no se esperan variaciones en la tendencia vinculada al decrecimiento paulatino del componente de pre pago en los ingresos, lo cual se explica por la variación de la tasa de desempleo. A setiembre de 2019, el porcentaje de ingresos proyectados a través de la cuota de pre pago (FONASA y cuotas de bolsillo) se proyecta en el entorno del 86,1%. Para el ejercicio que estamos presupuestando, se prevé una reducción de ese porcentaje, pasando a 85,6%. Por su parte, para los ingresos bajo la modalidad de reembolso por prestaciones brindadas a usuarios del sector público no cubiertos por el FONASA, en el ejercicio 2018-2019 se vio un moderado crecimiento respecto al ejercicio anterior (pasando de 10,5% en el ejercicio 2017-2018, a una proyección de 12,2% para el ejercicio 2018-2019), por lo que para el año que se presupuesta se estiman en un 12,5% del total de los ingresos.

Los ingresos originados en los reembolsos por los actos y tratamientos financiados a usuarios no cubiertos por el seguro, no tiene riesgo económico para el FNR, excepto la incidencia en el flujo de caja si existieren atrasos en la recuperación del gasto, situación que no ha ocurrido en los últimos años.

- Supuestos dependientes

- Un valor de cuota de \$253 desde abril de 2019, para pasar a \$ 269 a partir del 01/01/2020 y luego a \$ 282 a partir del 01/07/2020, en todos los casos con IVA incluido.
- Remuneración del personal y gastos de administración. Aumentos de la remuneración según pautas legales y comportamiento de gastos generales según inflación sobre la base de lo actuado en el 2019, aplicación del convenio salarial actual durante el período proyectado y proyecciones de la gerencia en lo que refiere a escalas salariales, funcionales y dotación de personal.
- Proyección del gasto en actos médicos y en medicamentos según modelación basada en parámetros derivados de trabajos empíricos realizados por terceros, datos históricos y/o según opiniones relevantes.
- Lista de medicamentos y protocolos aplicables aprobados a la fecha o con expectativa de aprobación.

En los gastos del FNR, los rubros de mayor impacto son los actos médicos y los tratamientos con medicamentos, representando un 96,3% de los egresos totales. Se estima que en el ejercicio que finalizará el 30 de setiembre de 2019, los actos médicos representarán el 82,5% y los medicamentos el 14,9% del total del gasto de la institución, y para el ejercicio que se presupuesta se proyectan en 80,1% y 16,2%, respectivamente.

En cuanto a los precios de los medicamentos, con la mayoría de los laboratorios existen acuerdos en pesos, habiéndose alcanzado en algunos casos, acuerdos por plazos de uno o dos años con mantenimiento del precio. Para el caso de los medicamentos que se adquieren en dólares estadounidenses, se han considerado las variaciones del gasto en pesos correspondientes a los valores proyectados del tipo de cambio.

En resumen, el presupuesto proyectado para el ejercicio que finalizará el 30 de setiembre de 2020, se elaboró con supuestos de ingresos y egresos que prevén culminar con un resultado negativo, de aproximadamente \$206,0 millones al final del mismo, lo cual representa un 2,2% del total de ingresos proyectados.

Proyección del gasto en Actos Médicos

Para la estimación del número de actos a realizarse, se analizó la tendencia de los últimos cinco años, mediante métodos estadísticos, realizándose un estudio pormenorizado del comportamiento esperado de cada una de las técnicas financiadas y su correspondiente estacionalidad. La utilización de los dispositivos está asociada al aumento o disminución en el número estimado de actos correspondientes. En el caso de CENAQUE (tratamiento de quemados), diálisis de niños y stents coronarios (angioplastia coronaria), debido a la modalidad de pago (tarifa plana), el gasto no se asocia al volumen de actos sino que es lineal durante el ejercicio presupuestado. En algunos componentes del gasto de trasplante hepático y de trasplante renal infantil, se presenta el mismo comportamiento.

Apertura de Actos Médicos en millones de \$

Tipo	Trimestre 1 (Oct-Dic/19)	Trimestre 2 (Ene-Mar/20)	Trimestre 3 (Abr-Jun/20)	Trimestre 4 (Jul-Set/20)	Total (Oct/19-Set/20)
DIÁLISIS	563,7	571,8	585,5	605,7	2.326,7
CIRUGÍA CARDÍACA	352,4	351,1	372,3	385,4	1.461,2
ANGIOPLASTIA CORONARIA	180,0	173,3	186,4	192,9	732,6
PRÓTESIS DE RODILLA	129,1	122,6	147,6	148,4	547,7
PRÓTESIS DE CADERA	121,4	118,7	134,1	134,2	508,4
TRASPLANTE DE MÉDULA ÓSEA	80,7	69,4	73,8	76,5	300,4
TRASPLANTE RENAL	66,1	68,0	74,1	76,2	284,4
TRATAMIENTO DE QUEMADOS	65,9	68,0	68,0	70,2	272,1
ESTUDIOS HEMODINÁMICOS	59,9	56,2	62,1	64,5	242,7
MARCAPASOS	39,0	35,6	39,4	40,0	154,0
REPRODUCCIÓN ASISTIDA	31,6	33,6	37,6	37,6	140,4
CARDIODEFIBRILADOR	24,3	28,6	38,2	42,9	134,0
TRASPLANTE HEPÁTICO ADULTO	29,1	30,0	30,0	31,0	120,1
PET	23,0	23,3	23,8	24,2	94,3
ENDOPRÓTESIS	14,8	14,5	15,3	15,5	60,1
TRASPLANTE CARDÍACO	9,1	9,4	13,3	9,9	41,7
CATETERISMO TERAPÉUTICO	8,0	8,5	8,5	9,0	34,0
IMPLANTE COCLEAR	8,0	8,1	8,3	8,4	32,8
TRASPLANTE RENAL INFANTIL	2,9	2,9	2,9	4,3	13,0
CIRUGÍA EPILEPSIA REFRACTARIA	-	1,8	3,0	3,3	8,1
TRASPLANTE PULMONAR	1,0	1,0	1,0	1,0	4,0
TRASPLANTE HEPATO-RENAL	-	0,7	0,7	0,7	2,1
ACTOS EN EL EXTERIOR	23,2	23,8	24,3	25,0	96,3
VARIABLE CAPACITACIÓN G15	-	59,8	-	-	59,8
TOTAL GENERAL ACTOS MÉDICOS	1.833,2	1.880,7	1.950,2	2.006,8	7.670,9

Proyección del gasto en Medicamentos

Para la proyección de la mayoría de los medicamentos, principalmente de aquellos en los que no se obtuvo información histórica del país, se trabajó con datos de incidencia, prevalencia, duración del tratamiento, remisión y dosis en base a literatura técnica internacional y aportes de especialistas en las diferentes patologías. En estos casos, tanto la aparición de nuevos pacientes, como la duración en tratamiento de los mismos, se modelaron como variables aleatorias utilizando programas de simulación en las que se programaron las distintas instancias de los tratamientos analizados.

Apertura de Medicamentos en millones de \$

Resumen	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Total
	Oct_Dic/2019	Ene_Mar/2020	Abr_Jun/2020	Jul_Set/2020	
Tratamientos					
AR - AIJ - EA - CU - CROHN - PS *	86,0	89,8	92,0	98,7	366,5
Cáncer de Mama	50,2	53,8	53,8	53,8	211,6
Cáncer De Colon	33,7	33,7	34,1	34,4	135,9
Esclerosis Múltiple	22,8	23,1	24,1	24,1	94,1
Inmunosupresión	22,4	22,8	23,2	23,7	92,1
Leucemia	18,4	18,6	18,8	19,2	75,0
Linfomas - Leucemia Linfóide Crónica - Vasculitis	14,6	18,2	19,5	20,8	73,1
Lisosomales	13,3	13,3	13,3	13,3	53,2
Cáncer de Riñón	13,0	11,6	11,1	12,0	47,7
Mieloma Múltiple	8,5	9,6	11,0	11,4	40,5
VIH	7,0	15,0	7,0	7,0	36,0
Diabetes	8,6	8,8	8,9	9,1	35,4
Tratamiento Preventivo VSR	-	-	12,6	12,6	25,2
Cáncer de Próstata	5,2	5,9	6,4	6,7	24,2
Tratamiento Melanoma Cutáneo	4,0	5,3	6,6	7,9	23,8
Hepatitis C	5,1	5,2	6,1	6,3	22,7
Asma severa	2,3	2,8	4,6	5,8	15,5
Trombocitopenia inmune idiopática	1,5	3,4	4,9	5,3	15,1
Hipertensión Arterial Pulmonar	3,2	3,4	3,5	3,6	13,7
Fibrosis Quística	2,8	2,8	2,8	2,8	11,2
Tratamiento IAM ST	2,6	2,7	2,7	2,8	10,8
Desórdenes mielodisplásicos	1,1	2,9	3,3	3,2	10,5
Cáncer de Pulmón	2,0	1,9	1,8	1,9	7,6
Fibrosis pulmonar idiopática	0,5	0,7	0,9	1,1	3,2
Otros	4,6	4,6	4,7	4,6	18,5
Total Tratamientos	333,4	359,9	377,7	392,1	1.463,1
Medicamentos asociados a actos					
Reproducción Asistida	9,6	9,6	9,6	9,6	38,4
Dialisis	3,4	3,4	3,4	3,4	13,6
Trasplante Renal - Hepático	2,4	3,1	3,1	3,2	11,8
Trasplante Médula Ósea	2,5	2,5	2,5	2,5	10,0
Inmunosupresión	1,6	1,6	1,6	1,6	6,4
Angioplastia	0,2	0,2	0,2	0,2	0,8
Total Medicamentos asociados a actos	19,7	20,4	20,4	20,5	81,0
Prevención					
Cardiovascular - Salud Renal	0,7	0,8	0,8	0,8	3,1
Tabaquismo	0,3	0,3	0,3	0,3	1,2
Total Prevención	1,0	1,1	1,1	1,1	4,3
Total general	354,1	381,4	399,2	413,7	1.548,4

* Artritis reumatoidea, artritis idiopática juvenil, espondiloartritis, enfermedad de CU, enfermedad de Crohn, y psoriasis severa.

Dentro del grupo Tratamientos-Otros, se incluye la cobertura de las siguientes patologías: citomegalovirus, hemofilia, espasticidad y distonía, cáncer del sistema nervioso central, tricoleucemia y trasplante pulmonar (colistina inhalatoria).

CUADROS DE RESULTADOS Y DE SITUACIÓN FINANCIERA PROYECTADOS

Resultados – Datos trimestrales en millones de \$

	Oct-Dic 2019		Ene-Mar 2020		Abr-Jun 2020		Jul-Set 2020		Oct 2019-Set 2020	
	Presupuesto	%	Presupuesto	%	Presupuesto	%	Presupuesto	%	Presupuesto	%
Ingresos	2.219,4	100,00%	2.347,5	100,00%	2.352,6	100,00%	2.456,5	100,00%	9.376,0	100,00%
<i>Recaudación FONASA-Instituciones</i>	1.897,1	85,48%	2.015,4	85,86%	2.009,1	85,40%	2.103,7	85,63%	8.025,3	85,59%
<i>Facturación actos puntuales</i>	278,1	12,53%	287,6	12,25%	298,8	12,70%	307,8	12,53%	1.172,3	12,50%
<i>Copagos Subsidios y Subvenciones</i>	41,0	1,85%	41,1	1,75%	41,2	1,75%	41,4	1,69%	164,7	1,76%
<i>Otros</i>	3,2	0,14%	3,4	0,14%	3,5	0,15%	3,6	0,15%	13,7	0,15%
Costos Operativos	(2.187,8)	98,58%	(2.262,6)	96,38%	(2.349,9)	99,89%	(2.421,0)	98,55%	(9.221,3)	98,35%
<i>Actos médicos</i>	(1.833,2)	82,60%	(1.880,7)	80,12%	(1.950,2)	82,90%	(2.006,8)	81,69%	(7.670,9)	81,81%
<i>Medicamentos</i>	(354,1)	15,95%	(381,4)	16,25%	(399,2)	16,97%	(413,7)	16,84%	(1.548,4)	16,51%
<i>Otros</i>	(0,5)	0,02%	(0,5)	0,02%	(0,5)	0,02%	(0,5)	0,02%	(2,0)	0,02%
Margen Bruto	31,6	1,42%	84,9	3,62%	2,7	0,11%	35,5	1,45%	154,7	1,65%
Gastos de Administración	(77,9)	3,51%	(89,7)	3,82%	(83,8)	3,56%	(86,5)	3,52%	(337,9)	3,60%
Previsiones para litigios	(14,3)	0,64%	(23,9)	1,02%	(14,5)	0,62%	(30,1)	1,23%	(82,8)	0,88%
Resultados financieros	15,0	-0,68%	15,0	-0,64%	15,0	-0,64%	15,0	-0,61%	60,0	-0,64%
Resultado Neto	(45,6)	-2,05%	(13,7)	-0,58%	(80,6)	-3,43%	(66,1)	-2,69%	(206,0)	-2,20%

Situación Financiera – Datos trimestrales en millones de \$

	30 setiembre 2019 Base Estimada	31 diciembre 2019 Presupuesto	31 marzo 2020 Presupuesto	30 junio 2020 Presupuesto	30 setiembre 2020 Presupuesto
ACTIVOS					
Activo Corriente					
<i>Diponibilidades</i>	\$1.359,8	\$1.305,8	\$1.328,6	\$1.274,5	\$1.207,4
<i>Cuentas a Cobrar</i>	\$668,1	\$712,1	\$767,2	\$836,7	\$929,0
<i>Otras cuentas de Activo</i>	\$124,6	\$126,9	\$135,5	\$141,1	\$145,6
Total de Activo Corriente	\$2.152,5	\$2.144,8	\$2.231,3	\$2.252,3	\$2.282,0
Activo Fijo	\$33,4	\$33,5	\$33,2	\$32,7	\$32,2
Activos Intangibles	\$0,4	\$0,4	\$0,5	\$0,5	\$0,6
Total Activo	\$2.186,3	\$2.178,7	\$2.265,0	\$2.285,5	\$2.314,8
PASIVO					
<i>Acreedores Actos Médicos</i>	\$1.199,6	\$1.201,8	\$1.216,6	\$1.243,5	\$1.263,6
<i>Acreedores Medicamentos</i>	\$175,7	\$170,8	\$183,9	\$192,5	\$199,5
<i>Otros Acreedores</i>	\$117,9	\$158,6	\$230,7	\$296,3	\$364,6
Total Pasivo	\$1.493,2	\$1.531,2	\$1.631,2	\$1.732,3	\$1.827,7
PATRIMONIO					
<i>Utilidades Retenidas</i>	\$426,5	\$693,1	\$693,1	\$693,1	\$693,1
<i>Resultado del Ejercicio</i>	\$266,6	(\$45,6)	(\$59,3)	(\$139,9)	(\$206,0)
Total Patrimonio	\$693,1	\$647,5	\$633,8	\$553,2	\$487,1
Pasivo más Patrimonio	\$2.186,3	\$2.178,7	\$2.265,0	\$2.285,5	\$2.314,8